



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Economía y
Administración

Derecho comercial



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Economía y Administración. (2024). Derecho comercial. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6587>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA LIBRE

CARRERA: LICENCIATURA EN ADMINISTRACION HOTELERA Plan 2014/15
AÑO: 2024
CURSO: DERECHO COMERCIAL
CREDITOS: 10 (diez)

NÚCLEO AL QUE PERTENECE: Formación Especifica

TIPO DE ASIGNATURA: Predominantemente teórica-práctica, con empleo de técnicas activas, y análisis de hechos y casos reales con aplicación normativa.

PRESENTACION - OBJETIVOS:

- Que los alumnos conozcan e interpreten:
 - a) los principios y fundamentos jurídicos básicos contenidos en el derecho civil y comercial, bancario, financiero, y cambiario;
 - b) los presupuestos contractuales y extracontractuales usuales del derecho comercial.
- Que los alumnos analicen documentos, casos y conflictos del derecho civil y comercial, y comprendan las modalidades de los negocios jurídicos y su administración.
- Que los alumnos apliquen los conocimientos y fundamentos adquiridos, la mecánica práctica usual y el instrumental técnico-jurídico comercial, a la actividad hotelera y turística.

CONTENIDOS TEMÁTICOS: Los principios básicos del derecho privado. El Código Civil y Comercial de la Nación, Ley 26.994. El derecho comercial. El empresario. La empresa. El fondo de comercio. La administración. Introducción a los contratos en general. Los contratos comerciales en general. Régimen de patentes y marcas. Derechos de propiedad intelectual. Defensa de la competencia. Régimen anticartel y antitrust. Defensa de los consumidores y usuarios. Régimen de Seguros. Títulos de crédito y circulatorios. Los contratos bancarios. El contrato del transporte de pasajeros y equipaje nacional e internacional. El contrato de hospedaje y la hotelería. Relaciones contractuales comerciales afines. Régimen general del turismo nacional e internacional. Las relaciones contractuales derivadas de la actividad turística. Los contratos de empresas. Las sociedades comerciales. El régimen concursal. Instituciones y organismos del derecho internacional y del turismo internacional.

Unidad I

EL DERECHO - EL DERECHO COMERCIAL - AGENTES

1. El derecho. a) Derecho público y derecho privado. b) El derecho civil y el derecho comercial. c) El hecho jurídico y el acto jurídico, art. 257 y ss. del CCyCN, art. 279 y ss. del CCyCN. d) Las fuentes del derecho, art. 1 y ccs. CCyCN: la ley, costumbre, jurisprudencia, analogía, principios generales del derecho, los tratados internacionales. Moral y derecho. e) La irretroactividad de la ley en el CCyCN.

2. La persona, arts. 19 y ss. CCyCN. a) Personas jurídicas públicas y privadas, arts. 141 y ss. del CCyCN. Teoría de la ficción jurídica. Los sujetos del derecho. Régimen de las personas jurídicas privadas, arts. 151 y ss. del CCyCN. b) Los atributos de la personalidad. c) La capacidad de hecho y de derecho. Formas de adquisición de la capacidad en las personas físicas y jurídicas. La emancipación en el CCyCN. d) El nombre, arts. 62 y ss. del CCyCN. e) El domicilio, arts. 73/78 del CCyCN. f) El patrimonio, art. 154 del CCyCN.

3. El derecho comercial. Evolución: sus etapas. La unificación legislativa. a) Fuentes, normas, reglas y principios del derecho comercial. La ley mercantil. Los usos y la costumbre comercial. b) Los principios mercantiles: la buena fe. La publicidad. La onerosidad. La apariencia. La confianza legítima c) El acto simple y el acto de comercio, art. 258 y ss. del CCyCN. d) La autonomía del derecho comercial en la nueva legislación, Ley 26.994 del CCyCN. e) Obligaciones comunes de las personas. La sumisión a los actos y formas mercantiles. La contabilidad obligatoria, art. 320 y ss. del CCyCN. Los libros comerciales. Estados contables. Registros. La rendición de cuentas

4. Los agentes auxiliares de la actividad empresarial. a) Corredores, martilleros, despachantes aduanas, agentes del seguro y de los mercados de valores. b) Los registros públicos. Publicidad y registración comercial. Inscripciones impuestas por la Resolución General IGJ 7/2015, y sus modificatorias.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Borda, Guillermo., Manual de Derecho Civil. Parte General., 23va. Edición., La Ley., Buenos Aires, 2012.
- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomos I y II. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad II

LA EMPRESA - LA PROPIEDAD INTELECTUAL LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DEL CONSUMIDOR

1. La empresa. Concepción moderna de la empresa. Organización jurídica y actividad. a) La empresa comercial en el nuevo CCyCN, art. 320. b) El denominado fondo de comercio, Ley 11.867, su transferencia y procedimiento. Derechos y obligaciones de las partes.

2. Los bienes inmateriales cuantitativos de la empresa. a) Los derechos de propiedad intelectual. Origen y evolución. Derecho industrial. b) Los derechos de propiedad intelectual en el CCyCN. Ley de marcas y designaciones 22.362 y modificatorias. Clasificación. El concepto de marca. La designación o nombre comercial. Los nombres de dominio. c) Las patentes de invención. La patentabilidad. Los modelos de utilidad. Comparación. La Ley 24.481 y modificatorias. d) Los modelos y diseños industriales. Decreto 27/2018. e) El secreto comercial e industrial. La información amparada. Secreto y patente, comparación. Secretos industriales. Valor comercial. La preservación. f) El conocimiento. La competencia desleal. g) Autoridad de aplicación. Registro.

3. Prescripción y caducidad en materia comercial. a) La prescripción en el nuevo CCyCN. Los plazos. Interrupción y suspensión. b) Prescripción adquisitiva. La caducidad. c) La intervención del Estado en la economía y en el tráfico comercial. Monopolio y oligopolio. La acción regular legislativa y en la emergencia. Límites. El abastecimiento. d) La defensa de la competencia. Competencia perfecta

e imperfecta. La libre competencia. La Ley de Defensa de la Competencia 25.156 (modif. por la Ley 27.442). Conductas reprobadas. Posición dominante. Control sobre concentraciones y fusiones en la Ley 25.156. Inversiones extranjeras. Promoción industrial. Lealtad comercial. La regulación de la actividad financiera y de los mercados de capitales. La actividad comercial del Estado. La empresa pública.

4. El derecho del consumidor. a) El consumidor. El usuario. El proveedor. La relación de consumo. La información y publicidad en el régimen del consumidor y del usuario. La Ley 24.240 y las reformas de la 26.994. b) La responsabilidad por daños. Daños punitivos. c) Los contratos bancarios con consumidores y usuarios. El elemento subjetivo y el objetivo. La Ley 26.994. Régimen de publicidad y de información. d) Otras normas del CCyCN en materia de Derechos del Consumidor. Lugar de cumplimiento. Derecho de revocación. Excepciones y gastos. e) El abuso del derecho. Las cláusulas abusivas en los contratos de consumo, en el CCyCN, y en la Ley 24.240 y sus modificatorias. El control de incorporación y la situación jurídica abusiva. Límites. El control judicial de las cláusulas abusivas. Las relaciones de consumo internacionales. Legislación, régimen y jurisdicción aplicable.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Hoczman, Heriberto S., La transferencia del Fondo de Comercio. Ley 11.867. Análisis Doctrinal y Jurisprudencial. Raúl Etcheverry (Dirección) Edit. Hammurabi. Bs. As. 2005.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomos I y II. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad III

LOS CONTRATOS

1. Contratos civiles y comerciales. Antecedentes y diferenciación. El acto jurídico. a) Los contratos, art 957 del CCyCN. Concepto de contrato. Contenido y efectos contractuales. Fuerza vinculatoria. El derecho supletorio, art. 962 del CCyCN. b) La clasificación de los contratos, art. 966 y ss. del CCyCN: unilaterales y bilaterales; a título oneroso y a título gratuito; conmutativos y aleatorios; formales y no formales (solemnes y no solemnes art. 1015 y ss. del CCyCN; nominados e innominados; consensuales y reales; típicos y atípicos; contratos de cambio, asociativos y de organización; contratos de ejecución instantánea, diferida y continuada. Los contratos plurilaterales.

2. a) El nacimiento del contrato, art. 971 y ss. del CCyCN. La oferta, la aceptación y el consentimiento. La retractación de la oferta y de la aceptación. b) Las tratativas contractuales y los contratos preliminares, art. 990 y ss. del CCyCN. c) Los elementos esenciales del contrato, arts. 1000 y ss. del CCyCN. Sujeto, objeto, forma y causa. d) La voluntad jurídica. e) La capacidad para contratar. Prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades contractuales. El contrato nulo, sus efectos. f) El objeto de los contratos. g) La prueba del contrato. h) Los sujetos o partes del contrato. i) Los efectos del contrato con respecto a terceros.

3. a) Los deberes de cooperación y de información; el deber de confidencialidad, art. 992 CCyCN. b) La carta de intención, art. 993 del CCyCN. c) La obligación de saneamiento, art. 1033 del CCyCN. La responsabilidad por evicción, art. 1044 y ss. CCyCN. La responsabilidad por vicios ocultos, art. 1051 y ss. CCyCN. d) La seña confirmatoria, art. 1059 del CCyCN. e) La interpretación contractual y la buena fe, art. 1061 del CCyCN. f) El subcontrato. g) Los contratos conexos.

4. a) Contratos de contenido predispuesto. Los contratos por adhesión y sujetos a condiciones

generales, arts. 984 y ss. CCyCN. b) Los modos anormales de extinción de los contratos. c) Las cláusulas abusivas en los contratos d) La extinción, modificación y extinción del contrato, arts. 1076 y ss. del CCyCN. e) La rescisión bilateral. f) La extinción por declaración de una de las partes. g) La resolución contractual. h) La imprevisión y la frustración de finalidad. i) Las medidas precautorias.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Borda, Alejandro y otros. Derecho Civil y Comercial. Contratos., 3ra. Edición. La Ley, Buenos Aires, 2020.
- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomos I y II. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad IV

LOS CONTRATOS LEGISLADOS EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN - I -

1. a) La compraventa, art. 1123 CCyCN. Elementos esenciales: la cosa y el precio. La tradición de la cosa. Sus cláusulas y pactos. Aplicación supletoria a otros contratos. Responsabilidades. La facultad resolutoria. b) El boleto de compraventa de inmuebles (régimen legal de los arts. 1170/1171 CCyCN). c) La compra y venta de bienes muebles registrables: Automotores y aeronaves. d) La prenda con registro, art. 2220 del CCyCN y Dec. Ley 15348/46; la prenda, art. 2219 a 2232; la prenda fija y flotante; la hipoteca, art. 2206 del CCyCN. e) La compraventa internacional de mercaderías.

2. a) La permuta, art. 1173 y ss. CCyCN. b) El contrato de suministro, arts. 1176 y ss. CCyCN. c) El contrato de locación, art. 1187 y ss. del CCyCN. Responsabilidades. Modalidades: la cesión o la sublocación (subcontrato). Relación de derechos y deberes del locador y locatario. Extinción de la locación. d) El leasing, arts. 1227 y ss. del CCyCN. La elección del bien. Formalidad del contrato. La operatividad del contrato: transferencia del dominio del bien: El incumplimiento contractual en el caso de bienes inmuebles y de bienes muebles.

3. a) El contrato de obras y servicios, arts. 1251 y ss. CCyCN. Obligaciones del contratista y del comitente. Sistemas de contratación. Pérdida o destrucción de la cosa por caso fortuito. Normas aplicables. c) El transporte, arts. 1280 y ss. del CCyCN. Sujetos, características y tipos. Las obligaciones del transportista, del cargador y del pasajero. La Carta de Porte. Responsabilidad del transportista. El transporte de personas y equipaje, arts. 1288 y ss. del CCyCN; el transporte de cosas, art. 1296 CCyCN; el transporte aéreo y el Convenio de Montreal de 1999; el transporte marítimo de personas y equipaje.

4. a) El contrato de mandato, art. 1319 y ss. del CCyCN. Características. Mandato con o sin representación. Diferencias con la gestión de negocios ajenos. Obligaciones de las partes. Extinción del mandato. b) Consignación (art. 1335 CCyCN. Características. Retribución del consignatario. c) Corretaje (art. 1345 CCyCN. Características. Obligaciones. Reglas, arts. 1355 y ss. del CCyCN. d) Comisión, art. 1350 CCyCN. e) El depósito, arts. 1356 y ss. del CCyCN. Generalidades. Plazos. Clases: depósito irregular y depósito necesario. Aplicación por extensión. Casas de depósito. El depósito en hoteles, atipicidad. Régimen aplicable.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Borda, Alejandro y otros. Derecho Civil y Comercial. Contratos., 3ra. Edición. La Ley, Buenos Aires, 2020.
- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomos I y II. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad V

LOS CONTRATOS LEGISLADOS EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION - II -

1. a) Los contratos bancarios, arts. 1378 a 1383, y 1390 a 1428 del CCyCN. El B.C.R.A. b) El depósito bancario en dinero, arts. 1390 y ss. del CCyCN. c) La cuenta corriente bancaria. Funcionamiento, servicios, titularidad del depósito y cierre de la cuenta. Información sobre saldo. Características del contrato. d) Préstamo bancario, art 1408 CCyCN. e) El descuento bancario, art 1409 CCyCN. f) Apertura de crédito. g) Servicio de cajas de seguridad. h) La custodia de títulos. i) El factoraje o factoring, arts. 1421 y ss. del CCyCN. Responsabilidades y características. j) Contratos celebrados en bolsa o mercados de comercios (underwriting), art. 1429 del CCyCN. k) La cuenta corriente, arts. 1430 a 1441 del CCyCN. Generalidades. Forma y prueba del contrato. Carácter de la remesa. La cláusula salvo encaje.

2. Los contratos asociativos. Régimen de los contratos asociativos, art. 1442 y ss. CCyCN. Libertad de contenidos. a) Negocios en participación, art. 1448 y ss. CCyCN. b) Agrupaciones en colaboración, art. 1453 y ss. CCyCN c) La unión transitoria y los Joint Venture, art. 1463 CCyCN. d) El consorcio de cooperación. e) La agencia, arts. 1479 y ss. de CCyCN. Obligaciones e las partes. Plazo y resolución. Compensación por clientela. f) La concesión, arts. 1502 y ss. del CCyCN. Obligaciones y plazos. Resolución del contrato. g) Distribución, art. 1511 del CCyCN. h) La franquicia o franchising, arts. 1512 y ss. CCyCN. Obligaciones de las partes, plazos, independencia de las partes, y extinción. La licencia de marca. La transferencia de know-how y tecnología. El merchandising.

3. a) El mutuo, art. 1525 y ss. del CCyCN. b) El comodato, arts. 1533 y ss. del CCyCN. Obligaciones de las partes. La extinción del comodato. c) La donación. d) La fianza, arts. 1574 y ss. del CCyCN. Características. Derecho del fiador. Efectos entre fiador y acreedor, y fiador y deudor. Efectos entre cofiadores. Extinción de la fianza. e) La cesión de derechos, arts. 1619 y ss. CCyCN. Forma. Efectos. La cesión de deudas. La notificación. La cesión de la posición contractual. Diferencia con el subcontrato. f) La transacción, art. 1641 y ss. CCyCN. Efectos y forma. Limitaciones. g) El arbitraje, art. 1649 y ss. CCyCN. Arbitraje voluntario. Controversias arbitrables. Formalidad. Cláusula compromisoria. Clases. Arbitraje institucional.

4. a) El fideicomiso, arts. 1666 y ss. del CCyCN. Plazo, partes y efectos. El fideicomiso de garantía, financiero y el fideicomiso testamentario. Extinción. b) El seguro. Ley 17.418 y modificatorias. Características. Partes. La prima. Plazo. La póliza. El siniestro. Cotización y premio. El riesgo. El interés asegurable. Reticencia. Seguros y consumidores. La jurisprudencia. El reaseguro. Los seguros en el transporte de personas y equipaje, maquinarias y automotores. c) La tarjeta de crédito. Análisis de la Ley 25.065 y modificatorias del sistema de tarjetas de crédito -la Ley 26.361/09 de compra y de débito-. Partes y contenido. Forma. Extinción. El resumen de cuentas. Regulaciones.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Borda, Alejandro y otros. Derecho Civil y Comercial. Contratos., 3ra. Edición. La Ley, Buenos Aires, 2020.
- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad VI

RÉGIMEN DE LAS SOCIEDADES

1. Las formas asociativas. Sociedad y empresa. a) Las sociedades en la Ley General de 19.550 y modif. Personalidad jurídica. Constitución y formalidad del contrato. Inscripción. Regularidad. Registro Nacional de Sociedad por Acciones. Legajo. Publicidad. Nulidades. b) Las sociedades libres, simples y residuales. Limitaciones. c) El control societario. Socio aparente y socio oculto. Socios y aportes. Derecho de información. d) Administración y representación. Documentación y contabilidad. Dividendos y reservas. Actas. e) Transformación, fusión, escisión, resolución parcial, exclusión del socio, disolución y liquidación de las sociedades. La intervención judicial. f) Sociedades constituidas en el extranjero.

2. Los tipos sociales. a) Sociedad Colectiva. Régimen de administración. La parte de interés. b) Sociedad en Comandita Simple. Régimen de administración. c) Sociedad de Capital e Industria. Administración y representación. d) Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación, capital social, suscripción e integración. Cuotas sociales. Administración y representación. Resoluciones.

3. a) Las Sociedades Anónimas. Instrumento constitutivo. Regularidad. Constitución por suscripción pública. Asamblea constitutiva. El capital social. Integración. Reducción. Registro de acciones. El dividendo. Las acciones como títulos valores. La asamblea de socios, clases. El derecho de recesso. Responsabilidad de los accionistas. El directorio. Representante legal. El comité ejecutivo y los gerentes. Responsabilidad de los directores. El consejo de vigilancia. La sindicatura. Fiscalización estatal permanente.

4. a) La Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria. b) La Sociedad en Comandita por Acciones. Identificación, Administración y representación. Régimen de la asamblea. c) Sociedades Anónimas Unipersonales. d) Sociedades Off Shore. e) Sociedad Anónima Simplificada. f) Los Debentures y las Obligaciones Negociables.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.
- Ley General de Sociedades 119.550 y modificatorias.

Unidad VII

LOS TITULOS VALORES

1. Los títulos valores, arts. 1815 y ss. del CCyCN. Concepto y características. Incondicionalidad, irrevocabilidad, autonomía y abstracción. Principios básicos. Reglas de circulación, endoso. Deterioro, sustracción, pérdida y destrucción. Caducidad. a) Letra de cambio. Decreto 5965/63. Naturaleza jurídica. Formalismo. Requisitos. La representación cambiaria. Vencimiento del título. Responsabilidad. Títulos en blanco. Circulación y endoso, sus funciones. La aceptación. El aval. Pago. Protesto y recursos. Las acciones cambiarias y extracambiarias. La prescripción y la

cancelación. b) El vale o pagaré. Decreto 5965/63, supletoriedad.

2. a) El cheque. Leyes 24.452 y 25.300. Naturaleza jurídica. Clases. Modalidades. Responsabilidad. Comparación con la letra de cambio y pagaré. Requisitos y formalidades. b) El Cheque de Pago Diferido (CPD). Registro. Creación, circulación, endoso y cobro. El rechazo bancario. Responsabilidad. Aval. Cheque posdatado. Orden de no pago. Pago parcial. Solidaridad, las acciones cambiarias, extracambiarias y penales. c) Variedades del cheque: i) cruzado; ii) Para acreditar en cuenta; iii) Imputado; iv) Certificado.

3. Otro títulos valores, arts. 1820 del CCyCN y ss.: a) Obligaciones Negociables, emisión y circulación. Leyes 23.576 y 23.962. b) Las acciones societarias, art. 163 de la Ley 19.550. c) Segundo ejemplar de la Carta de Porte, arts. 1296 a 1318 del CCyCN. d) Los conocimientos marítimos y aeronáuticos, Ley 20.094. v) Los Certificados de Depósitos y Warrants, Leyes 928 y 9643.

4. a) Títulos al portador, art. 1837 CCyCN; y a la orden, art. 1838 CCyCN. b) Títulos valores nominativos endosables, art. 1847 CCyCN, y no endosables.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad VIII

LA CRISIS ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. Los procesos individuales y colectivos. La Ley 24.522 y modificatorias. La insolvencia. La cesación de pagos. a) Acuerdo Preventivo Extrajudicial (APE). b) El Concurso Preventivo. Concepto. Procedimiento. Negociaciones y homologación del acuerdo preventivo.

2. a) La Quiebra Directa. Declaración. Procedimiento y conclusión del proceso. b) La Quiebra Indirecta. Legitimados para instar la apertura de los procesos falenciales bajo la Ley 24.522.

3. Las características de los procesos concursales. Oficiosidad, universalidad -el fuero de atracción-, colectividad, igualdad. Los acreedores frente al Concurso. La verificación de créditos. Los privilegios. El desapoderamiento. Los nuevos paradigmas concursales introducidos por la Ley 26.684: la reconversión de las relaciones laborales y la continuidad de la actividad productiva. El nuevo paradigma de la restauración.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III. Ley 26.994. SAIJ - INFOJUS, Buenos Aires. 2015.

Unidad IX

DERECHO Y TURISMO – LA AGENCIA DE VIAJES – EL CONTRATO DE VIAJE

1. Derecho y turismo. Importancia de la regulación jurídica de la actividad turística privada y pública. El turismo como objeto del derecho, su vinculación. Derecho del turismo. Concepto. Caracterización. Ley Nacional de Turismo 25.997. Objetivos, organismos, regulación. Actividades contempladas.

2. a) La agencia de viajes. a) Régimen legal -Leyes 18.829 y 22.545-. Decreto Reg. 2182/72. Resoluciones administrativas (SecTur). Organismos provinciales y municipales. b) La Ley 18.829. Ámbito de aplicación. actividades contempladas en la ley: intermediación, organización, recepción, asistencia, representación. Requisitos. Registro de agentes de viajes. Registro de idóneos. Resoluciones 763/92 y 752/94. Órgano de aplicación de la ley. prohibiciones. Sanciones. Licencias. c) Decreto 2182/72. Actividades conexas. categorías. actividades que pueden desarrollar cada una. Prohibiciones. Constitución. Diferentes tipos de autorizaciones para funcionar: EVT, AT y AP. Las ESFL (Entidades sin fines de lucro). Depósito en garantía. Seguro de caución. Res. 223/75. Personas que no pueden estar a cargo de las agencias o desarrollar actividades de dirección. Casos. Prohibiciones específicas.

3. El contrato de viaje. a) El contrato de viaje individual. Reglas generales. b) El contrato de viaje combinado. Ausencia de regulación especial en Argentina. La regulación europea: Directiva 2302/2015. c) Condiciones generales del contrato de servicios turísticos: Adhesión a condiciones generales de contratación. Res. 256/00. d) El sistema del Convenio de Bruselas, Convenio Internacional sobre Contratos de Viaje (Bruselas 1970) y la adhesión de Argentina por Dec./Ley 19.918/72. Su denuncia y extinción a partir del año 2009. e) Responsabilidad. f) Responsabilidad de las Agencias de Viaje. Criterio restrictivo. El sistema de la Ley 18.829. Criterio pleno. La relación de consumo, el sistema del estatuto del consumidor.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arco Valcarcel, Sandra S., El Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho del Turismo. La Ley, AR/DOC/2155/2015.
- Barreiro, Karina., Régimen de responsabilidad de las agencias de viajes, La Ley 2016, D, 1, RCyS 2016- VIII, 95. 2016.Casanova Ferro, G., Agencias de viajes. Una normativa en “modo avión”, El DIAL, 2020.
https://www.eldial.com/nuevo/nuevo_diseno/v2/doctrina1.asp?id=13441&base=50&indice=doctrina
- Fernández Álvarez, José., El turismo como objeto del derecho, Revista Estudios Turísticos, ISSN 0423-5037, Nº. 43, 1974, págs. 47-71, España, 1974.
- Fernández, Gustavo N., El turismo, el turista y el derecho del turismo. 1ra. Edición. Rosario, 2017.
- Fernández, Gustavo N., Manual de Derecho Hotelero y Turístico, Volúmen II, Quórum., Rosario, 2005.
- Garrido Cordobera, Lidia., La protección del consumidor turista en Argentina: sus derechos a la luz del ordenamiento vigente, 2012.
<http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/garrido-cordobera-la-proteccion-del-consumidor-turista-en-argentina-sus-derechos-a-la-luz-del-ordenamiento-vigente.pdf>
- Dec.-Ley 18.829; Decreto Reg. 2182/72; Resoluciones 763/92 y 752/94 de la SecTur.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III y IV, Ley 26.994. SAJJ. Buenos Aires. 2015.
- Ley 25.997

Instrumental

- ❖ Modelos de contratos usuales y documental general.
- ❖ Casos de jurisprudencia de agencias de turismo

Unidad X

TURISMO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR - ALOJAMIENTO

1. a) La actividad turística y la Ley de Defensa del Consumidor 24.240. b) Normas de orden público. Estatuto del Consumidor. Cláusulas nulas. b) El turista como consumidor o usuario. Tercero expuesto. d) Deber de información. Importancia. e) La responsabilidad solidaria frente al turista.

2. a) El contrato de hospedaje. Concepto, sus antecedentes. Formación. Objeto. Sujetos. Características. Clasificación. Requisitos propios. Derechos y deberes de las partes. b) La responsabilidad del hotelero. Personas por las que responde. Efectos del pasajero. Las cajas de seguridad. c) Nuevas modalidades hoteleras: el tiempo compartido. Regulación legal. La economía colaborativa y el alojamiento turístico. El caso de AIR BNB. d) Medios de pago alternativos: el uso de criptomonedas.

3. El transporte y seguros en el turismo. a) Transporte aéreo. Regulación. Código Aeronáutico. Resolución 1532/98. Convenciones de Varsovia de 1929 y de Montreal 1999. OACI. ANAC. Res. 203/2013. Res.1195/2016. b) El transporte terrestre. Larga distancia. Decreto 958/92 y 808/95. Comienzo y fin. Partes intervinientes. Responsabilidad del transportista. Extensión. Responsabilidad por equipaje. Transporte sucesivo o combinado. El art. 1287 del CCyCN. Transporte gratuito. Resolución 76 – E/2016. c) Transporte por agua. Ley de navegación. Contrato de Crucero. d) El contrato de Asistencia al Viajero como un contrato de Seguros. Ley 17.418. Seguro combinado y seguro de cancelación de viajes. Aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor. Seguros especiales.

4. Modalidades del Turismo. Estado y turismo. a) Turismo Estudiantil. Concepto. Legislación y Reglamentación. Rol del Coordinador. Fideicomiso. Ley 25.599 modif. por Ley 26.208 y Res. 237/07. Requisitos de las Agencias para llevar a cabo esta actividad. Res. 23/14. b) El Turismo Aventura. Turismo Accesible. Turismo Social. Turismo Rural. c) Marco Administrativo. Secretaría de Turismo de la Nación. El rol de la administración provincial. d) El turismo y el ambiente. Turismo sostenible y sustentable. e) Régimen jurídico de los Parques Nacionales.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Barreiro, Karina., La Insolvencia de las empresas de turismo estudiantil y la desnaturalización del sistema de garantía del Fondo de Turismo Estudiantil - LA LEY 16/08/2018.

<http://derechodelturismo.net/ver/585/la-insolvencia-de-las-empresas-de-turismo-estudiantil-y-la-desnaturalizacion-del-sistema-de-garantia-del-fondo-de-turismo-estudiantil>

- Barreiro, Karina., La responsabilidad de las agencias organizadoras de viajes frente al viajero por incumplimiento del deber de informar, LA LEY 2008-F, pág. 382. 2008.

- Barreiro, Karina., Turismo estudiantil. Breve panorama de su evolución y su actualidad. <http://derechodelturismo.net/ver/33/turismo-estudiantil-breve-panorama-de-su-evolucion-y-su-actualidad>

- Barreiro, Karina., Régimen de responsabilidad de las agencias de viajes, La Ley 2016, D, 1, RCyS 2016- VIII, 95. 2016.

- Cortez, Cintia., Propaganda y publicidad turística., Reglamentación legal vigente. <http://derechodelturismo.net/ver/32/propaganda-y-publicidad-turisticas-reglamentacion-legal-vigente>

- Fernández, Gustavo N., El contrato de hospedaje en la legislación argentina: marco histórico y regulación legal del contrato de hospedaje en Argentina. Contribuciones de Julio Facal. 1ª. Ed., Rosario, 2016.

- Fernández, Gustavo N., <https://www.turismoyderecho.com.ar/la-responsabilidad-del-hotelero-por-el-servicio-de-cajas-de-seguridad-y-objetos-dejados-en-custodia-por-gustavo-nestor-fernandez-2/>

- Fernández, Gustavo N., Turismo Estudiantil, 2008 <https://www.turismoyderecho.com.ar/turismo-estudiantil/>
- Fernández, Gustavo N., [Pagar servicios turísticos con criptomonedas.](https://www.turismoyderecho.com.ar/pagar-servicios-turisticos-con-criptomonedas/)
<https://www.turismoyderecho.com.ar/pagar-servicios-turisticos-con-criptomonedas/>
- García, Lilian., Alcances legales del denominado Contrato de Asistencia Integral al Viajero Doctrina, 23 de Julio de 2015, Id SAIJ: NV12094, <http://www.saij.gob.ar/alcances-legales-denominado-contrato-asistencia-integral-al-viajero-alcances-legales-denominado-contrato-asistencia-integral-al-viajero-nv12094-2015-07-23/123456789-0abc-490-21ti-lpsedadevon>
- Guidi, Graciela., La llamada "economía colaborativa" o "sharing economy" y el alquiler de alojamientos turísticos., Jurisprudencia Argentina / Número: 1918-2016 (1 a 2016-III) (Revista (serie)), 2016 – III (10), Páginas: 8-22. <http://derechodelturismo.net/ver/510/la-llamada-economia-colaborativa-o-sharing-economy-y-el-alquiler-de-alojamientos-turisticos>
- Losada, Francisco R., Derecho del Transporte, 1º Ed. Astrea. CABA, 2018.
- Riccardi, Gisela y Matteri, Juan.; Los contratos de crucero de bandera extranjera y el amparo al consumidor argentino; eDial DC258C; Publicado el 8/3/2018.
- Código Civil y Comercial de la Nación (CCyCN), Tomo III y IV, Ley 26.994. SAIJ. Buenos Aires. 2015.
- Ley de Defensa del Consumidor 24.240 y modificatorias.
- Ley de Lealtad Comercial 22.802.
- Ley 26.104 - Publicidad con fines turísticos
- Ley 26.356 - Tiempo Compartido
- Ley 25.599, Ley 26.208, Res. 187/05, Disp. 6/06, Res. 237/07, Res. 23/14, Res. 58/17.
- Sistema de Protección Integral de Personas con Discapacidad.
- Leyes 25.643, 24.314 y 24.431, y reglamentaciones

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Arcos Valcarcel, Sandra S., El Código Civil y Comercial y su incidencia en el Derecho del Turismo. La Ley, AR/DOC/2155/2015.
- Barreiro, Karina., La responsabilidad de las agencias organizadoras de viajes frente al viajero por incumplimiento del deber de informar, LA LEY 2008-F, pág. 382. 2008.
- Barreiro, Karina., Régimen de responsabilidad de las agencias de viajes, La Ley 2016, D, 1, RCyS 2016- VIII, 95. 2016.
- Borda, Alejandro y otros. Derecho Civil y Comercial. Contratos., 3ra. Edición. La Ley, Buenos Aires, 2020.
- Borda, Guillermo., Manual de Derecho Civil - Parte General., 23va. Edición., La Ley., Buenos Aires, 2012.
- Casanova Ferro, G., Agencias de viajes. Una normativa en “modo avión”, El DIAL, 2020. https://www.eldial.com/nuevo/nuevo_diseno/v2/doctrina1.asp?id=13441&base=50&indic e=doctrina
- Cortez, Cintia., Propaganda y publicidad turística., Reglamentación legal vigente. <http://derechodelturismo.net/ver/32/propaganda-y-publicidad-turisticas-reglamentacion-legal-vigente>
- Digesto Jurídico Argentino - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - SAIJ - Presidencia de la Nación, Código Civil y Comercial Comentado – Ley 26.994, 3ra. Edición. INFOJUS. Buenos Aires. 2015. <http://www.saij.gob.ar/nuevo-codigo-civil-y-comercial-de-la-nacion#>
- Fernández Álvarez, José., El turismo como objeto del derecho, Revista Estudios Turísticos, ISSN 0423-5037, Nº. 43, 1974, págs. 47-71, España, 1974.
- Fernández, Gustavo N., El contrato de hospedaje en la legislación argentina: marco histórico y regulación legal del contrato de hospedaje en Argentina. Contribuciones de Julio Facal. 1ª.

Ed., Rosario, 2016

- Fernández, Gustavo N., El turismo, el turista y el derecho del turismo. 1ra. Edición. Rosario, 2017.
- Fernández, Gustavo N., Manual de Derecho Hotelero y Turístico, Volúmenes I y II, Quórum., Rosario, 2005.
- Fernández, Gustavo N., Responsabilidad del hotelero por el servicio de cajas de seguridad y objetos dejados en custodia. <https://www.turismoyderecho.com.ar/la-responsabilidad-del-hotelero-por-el-servicio-de-cajas-de-seguridad-y-objetos-dejados-en-custodia-por-gustavo-nestor-fernandez-2/>
- Fernández, Gustavo N., [Pagar servicios turísticos con criptomonedas. https://www.turismoyderecho.com.ar/pagar-servicios-turisticos-con-criptomonedas/](https://www.turismoyderecho.com.ar/pagar-servicios-turisticos-con-criptomonedas/)
- Garrido Cordobera, Lidia., Incidencias del Código Civil y Comercial – Contratos en general., De Palma Editor., Hammurabi, Buenos Aires, 2015.
- Garrido Cordobera, Lidia., La protección del consumidor turista en Argentina: sus derechos a la luz del ordenamiento vigente, 2012. <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/garrido-cordobera-la-proteccion-del-consumidor-turista-en-argentina-sus-derechos-a-la-luz-del-ordenamiento-vigente.pdf>
- García, Lilian., Alcances legales del denominado Contrato de Asistencia Integral al Viajero. Doctrina, 23 de Julio de 2015, Id SAIJ: NV12094, <http://www.saij.gob.ar/alcances-legales-denominado-contrato-asistencia-integral-al-viajero-alcances-legales-denominado-contrato-asistencia-integral-al-viajero-nv12094-2015-07-23/123456789-0abc-490-21ti-lpsedadevon>
- Guidi, Graciela., La llamada "economía colaborativa" o "sharing economy" y el alquiler de alojamientos turísticos., Jurisprudencia Argentina / Número: 1918-2016 (1 a 2016-III) (Revista (serie)), 2016 - III(10), Páginas: 8-22. <http://derechodelturismo.net/ver/510/la-llamada-economia-colaborativa-o-sharing-economy-y-el-alquiler-de-alojamientos-turisticos>
- Hocsman, Heriberto S., La transferencia del Fondo de Comercio. Ley 11.867. Análisis Doctrinal y Jurisprudencial. Raúl Etcheverry (Dirección) Edit. Hammurabi. Bs. As. 2005.
- Losada, Francisco R., Derecho del Transporte, 1º Ed. Astrea. CABA, 2018.
- Moeremans, Daniel., Contrato de hospedaje u hotelería, La Ley 2015-F. 942. AR/Doc/3340/2015
- Pisani, Osvaldo., Derecho Comercial y Empresario. Actualizado con el CCyCN. 3ra. Edición. Editorial Astrea. Buenos Aires., 2016.
- Riccardi, Gisela y Matteri, Juan., Los contratos de crucero de bandera extranjera y el amparo al consumidor argentino; eDial DC258C; Publicado el: 8/3/2018.
- Sánchez Cannavo y otros., Manual de Derecho Comercial I, EDUNPAZ - Edit. Universitaria, Buenos Aires, 2017.
- Vítolo, Daniel R., Manual de Derecho Comercial. Edit. Estudio, Buenos Aires, 2016.

EVALUACIÓN: La misma, se regirá según Resolución CS 201/18 del Régimen de estudios de la UNQ, bajo las siguientes condiciones:

La modalidad de examen libre, comprende dos instancias, una escrita y otra oral. Debiendo resolver en el tiempo de examen las dos instancias. Las calificaciones son complementarias y conforman la nota final del examen.